

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**8902** *Orden SAS/1363/2009, de 19 de mayo, por la que se dispone el nombramiento de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 709/2002, de 19 de julio, y vistas las propuestas realizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias, como asociación más representativa de los municipios y provincias españoles, así como el Decreto de la Comunidad Autónoma de Galicia, 81/2009, de 19 de abril, por el que se nombran los titulares de los departamentos de la Xunta de Galicia, vengo a nombrar como vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a las personas que a continuación se relacionan:

En representación de las Comunidades Autónomas, elegida entre sus miembros por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud: Doña María del Pilar Farjas Abadía.

En representación de la Federación Española de Municipios y Provincias, como asociación más representativa de los municipios y provincias españoles: Don Guillermo Magadán Cuesta.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez García-Herrera.